



OFICIO No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0019927

Guayaquil, - 7 JUL 2014

Señor
Jorge Ernesto Erazo Oñate
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.INC.DNASD.SD.14.0002962 del 06 de mayo del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de junio del 2014 se resolvió declarar disuelta la compañía **PLINIO S.A.**, entre otras, por incurrir en lo dispuesto en el inciso 3 del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

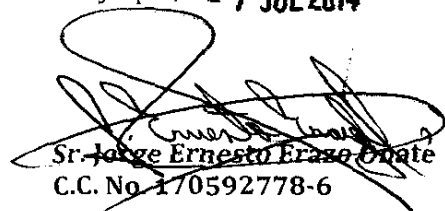
En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

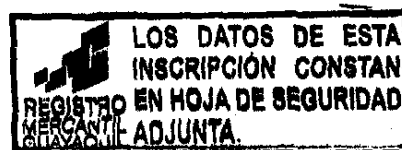

AR. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía **PLINIO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Guayaquil, a - 7 JUL 2014


Sr. Jorge Ernesto Erazo Oñate
C.C. No. 170592778-6

AOP/Exp.108405



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.467

FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2014

HORA DE REPERTORIO:15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil catorce, queda inscrito el presente Oficio No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0019927, dictada el 7 de julio del 2014, por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía PLINIO S.A. EN LIQUIDACION, a favor de JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE, de fojas 27.653 a 27.655, Registro de Nombramientos número 8.940.

ORDEN: 32467



Guayaquil, 11 de julio de 2014


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

Nº 874851